



Dirección General de Comunicación por los Derechos Humanos

---

Boletín de prensa 299/2015

México, D.F., a 28 de noviembre de 2015.

## **CLAUSURAN EL XI DIPLOMADO SOBRE EL DERECHO A LA NO DISCRIMINACIÓN**

Por once años consecutivos, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIJ-UNAM), el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) y el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (Copred), han llevado a cabo el Diplomado sobre el Derecho a la No Discriminación.

Durante la ceremonia de clausura de la edición 2015, Mónica González Contró, Consejera de la CDHDF y Abogada General de la UNAM –quien fungió como moderadora-, agradeció a las instituciones convocantes porque gracias a ellas, dijo, este Diplomado ha dado frutos. “Son once años de caminar juntos, con esfuerzo, constancia e interés”.

En el Aula de Seminarios “Dr. Guillermo Floris Margadant” del IIJ-UNAM, el Secretario Ejecutivo de la CDHDF, Armando Meneses Larios, en representación de la Presidenta de este Organismo, Doctora Perla Gómez Gallardo, enfatizó que el Diplomado ha formado a infinidad de servidoras y servidores públicos, quienes han obtenido herramientas para que esa sensibilización y formación las lleven a la práctica desde sus puestos de trabajo, por el reto y compromiso que ello implica.

Daniel Ponce Vázquez, Director Adjunto del Conapred, enfatizó que las generaciones que han egresado forman parte del tejido en torno a la agenda por encontrar las mejores maneras de enfrentar las prácticas y visiones discriminatorias. Este tipo de encuentros, precisó, ayudan a afrontar la coyuntura nacional e internacional, a veces discursiva, “con discursos de odio basados en estereotipos raciales y misóginos”.

Jacqueline L´Hoist, Presidenta del Copred, al expresar a las y los alumnos que a partir de esta capacitación tendrán una visión más clara de lo que es la discriminación y contribuir a su erradicación, destacó la importancia de que se haya declarado a la capital como Ciudad Amigable para la Comunidad Lésbico-Gay, Bisexual, Travesti, Transexual, Transgénero e Intersexual (LGBTTTI), ya que la ciudadanía contará con mayor información y sensibilización para lograr un mayor respeto hacia esa población.

Francisco Ibarra Palafox, Secretario Académico del IIJ-UNAM, manifestó que este tipo de cursos son una pieza vital para el desarrollo, pues “habrá modificado o sentado las bases para que inicie una transformación de la cultura y de nuestras formas de pensar, y comenzar a cambiar las actitudes discriminatorias. Queda en ustedes un trabajo muy importante, que es la modificación de los patrones culturales que generan la discriminación en este país”.

El XI Diplomado sobre el Derecho a la No Discriminación constó de 32 sesiones con 94 participantes, entre ellos, servidores y servidoras públicas federales y estatales, integrantes del campo de la investigación, activistas y miembros de organizaciones sociales y civiles, quienes obtuvieron herramientas para proteger y promover el derecho a la no discriminación en el ámbito de sus respectivas funciones y actividades.

***[www.cd hdf.org.mx](http://www.cd hdf.org.mx)***